

Entre lo tradicional y lo transnacional: discursos raciales en Cartagena después de la Segunda Guerra Mundial

*Between Tradition and Transnationalism: Racial Discourses in
Cartagena after World War II*

Orlando Deávila¹ 

Universidad de Cartagena, Colombia.



Para citaciones: Deávila, Orlando.
“Entre lo tradicional y lo transnacional:
discursos raciales en Cartagena después de
la Segunda Guerra Mundial”.
PerspectivasAfro, 1/1 (2021): 61-82.
<https://doi.org/10.32997/pa-2021-3543>

Recibido: 1 de mayo de 2021

Aprobado: 1 de julio de 2021

Editora: Silvia Valero. Universidad de
Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2021. Deávila, Orlando. Este
es un artículo de acceso abierto, distribuido
bajo los términos de la licencia
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> la cual permite el uso sin
restricciones, distribución y reproducción
en cualquier medio, siempre y cuando que
el original, el autor y la fuente sean
acreditados.



RESUMEN

Entre la década de los ‘40 y los ‘60 ocurrieron varios debates en la prensa local y nacional alrededor de hechos de racismo ocurridos en Cartagena. A través del análisis de los mismos, demostramos que tras la Segunda Guerra Mundial coexistían dos formas de pensar y/o abordar el problema de la raza y el racismo. Por un lado, líderes, intelectuales y periodistas todavía invocaban el pensamiento racial republicano, es decir, la comunión entre el discurso de la democracia racial, la celebración del mestizaje y la doctrina igualitaria del catolicismo- para condenar la discriminación racial. Por otro lado, se evidencia la irrupción de nuevos discursos transnacionales derivados de la campaña de la Unesco para desmitificar el racismo científico y del eco de la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos. Los usos que distintos sectores hicieron de estos discursos revelan el carácter de estos últimos e invitan a considerar lo transnacional en el estudio de las relaciones raciales locales.

Palabras clave: racismo; pensamiento racial; transnacional; mestizaje; democracia racial; catolicismo.

ABSTRACT

Between the 1940s and the 1960s several debates around cases of racism in Cartagena went public in local and national newspapers. By analyzing these

¹ Profesor auxiliar del Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena. Historiador por la Universidad de Cartagena y Doctor en Historia de América Latina por la Universidad de Connecticut. Correo: odeavilap@unicartagena.edu.co

cases, I demonstrate that two ways of thinking the issue of racism coexisted in Cartagena after World War II. On the one hand, leaders, intellectuals, and journalists still resorted to the republican racial thinking -this is, the conjunction of the discourse of racial democracy, the celebration of mestizaje, and the equalitarian doctrine of Catholicism- to denounce racial discrimination. On the other hand, it was notorious the irruption of new transnational discourses derived from the UNESCO's campaigns to debunk the myth of scientific racism as well as the influence of the civil rights movement in the United States. The way that different sectors used these discourses reveal the nature of the latter and invite to consider the relevance of the transnational contexts in the study of local racial relations.

Keywords: racism; racial thinking; transnational; mestizaje; racial democracy; Catholicism.

Introducción

En 1945, Jorge Artel, uno de los pioneros de la poesía afro en Colombia, protagonizó un intenso debate en la prensa local y nacional. El poeta fue cuestionado por Emilia Pardo, una cronista del diario conservador *El Siglo*, por haber permitido la demolición de varias edificaciones históricas en la ciudad amurallada. Pardo afirmó que Artel había obrado como “un animal de monte” al que había “que meter en una jaula” (Flórez, “En sus propios términos” 222-223). Días después, Artel publicó una dura respuesta en las páginas de un diario capitalino, la cual fue considerada por algunos de sus detractores como agresiva e irrespetuosa. Eduardo Lemaitre, un político e intelectual cartagenero, afirmó que “Jorge Artel con su agravio a Emilia demostró que, incluso, la poesía no puede suavizar las asperezas del negro” (Flórez, “En sus propios términos” 223).

El tono racista del comentario generó malestar entre algunos. Se llegó a advertir sobre la posibilidad de que la situación se convirtiera en “un peligroso conflicto social”, ajeno a la naturaleza democrática del país y de la ciudad. “En los tiempos que corren [...]”, el *Diario de la Costa* afirmaba, “[...] eso de las razas y de las desigualdades sociales, son mitos en desuso, reminiscencias

anacrónicas de prejuicios y preocupaciones en las que nadie cree”. Esta misma nota aseguró que “el hondo sentido humano del cristianismo” había permitido que surgieran “nuevas formas de convivencia, de armonía social”, que, a su vez, facilitaron “el tránsito de la Colonia a la Independencia [...] sin esas tremendas resistencias, sin esas luchas sangrientas que dividieron en clases inconciliables a los hombres de distinto color o de origen diverso en la escala de los valores humanos” (“Ante un peligroso conflicto social” 3).

Otros repudiaron los comentarios racistas hechos en contra de Artel explicando que: “quien tiene techo de vidrio no debe tirarle piedras al vecino, como decía nuestra abuelita: ‘Mijo, aquí quien no tiene de INGA, tiene de MANDINGA’” (“Negros contra blancos” 6), es decir, que el racismo era un contrasentido porque debido al extenso mestizaje de la sociedad local cualquier persona podía provenir de negros o indígenas.² Este hecho, al igual que otros casos analizados en este artículo, revelan de qué manera líderes, intelectuales y periodistas, incluyendo algunos negros, mulatos y morenos³, acudieron al discurso del mestizaje, la democracia racial y la doctrina igualitaria del catolicismo para denunciar manifestaciones públicas de racismo. Estos discursos, característicos del *pensamiento racial republicano* que reinaba en el país desde los albores de la independencia (Lasso; McGraw; Múnera; Appelbaum), seguían influenciando la manera en cómo las personas pensaban la diferencia racial. Esta corriente de pensamiento consideraba que la discriminación de las personas en virtud de su raza era incompatible con los principios éticos de una sociedad caracterizada por el mestizaje, la democracia y el catolicismo.

Aunque los debates sobre el racismo demuestran la permanencia del pensamiento racial republicano en Cartagena, también revelan la incidencia de otros discursos más contemporáneos y que fueron el resultado de procesos históricos que ocurrieron tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Por un lado, las campañas de la Unesco para desmitificar el racismo científico -propiciada por

² “Inga” era un pueblo indígena de la familia lingüística quechua cuyos territorios se encontraban en el actual departamento de Putumayo, norte de Nariño, sur del Caquetá y la “bota” caucana. “Mandinga”, por su parte, es una comunidad étnica proveniente de África Occidental.

³ En el artículo utilizaremos las categorías raciales que eran de común uso durante la época de estudio. Términos como “negro”, “mulato”, “moreno”, “personas de color” o “blanco” eran utilizados comúnmente por parte de los locales tanto para autoidentificarse como para designar a terceros.

la revelación de los crímenes perpetrados por la Alemania Nazi (Hazard; Harkema; Sandset; Gil-Riaño; Lentin; Grondona; Chor y Ventura)- y por el otro, el auge de la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos. El contexto de la posguerra creó nuevos marcos para interpretar las diferencias raciales (Flórez, “Un diálogo diaspórico”), y en el caso de Cartagena, aportó nuevos elementos para responder a hechos de racismo. En pocas palabras, el pensamiento racial en Cartagena después de la Segunda Guerra Mundial articulaba discursos tradicionales existentes desde la fundación de la república y nuevos discursos que surgieron en contextos transnacionales contemporáneos. En ese sentido, este artículo se suma a nuevas investigaciones que abordan la construcción de lo racial desde una perspectiva transnacional, y que sostiene que tanto las relaciones, como las políticas, ideologías e identidades raciales se construyen en contextos que trascienden los límites del estado-nación (Seigel; Schmitt; Semu y Witte).

Para reconstruir los discursos raciales de la época, analizaremos hechos de racismo debatidos en la prensa local o nacional que ocurrieron entre la década de los ‘40 y ‘60. Aún años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, la revelación de los crímenes perpetrados por la Alemania Nazi seguía incidiendo en la respuesta pública a la discriminación racial en Cartagena. Las noticias de los linchamientos de afroamericanos en el sur de los Estados Unidos, que solían ser reproducidas en la prensa local, generaron respuestas similares en esos años. Estas coexistían, como ya lo hemos dicho, con respuestas que estaban influenciadas por discursos derivados del pensamiento racial republicano del siglo XIX, que, aunque también circularon en contextos transnacionales, tenían raíces más hondas en los procesos formativos del Estado colombiano.

La permanencia del pensamiento racial republicano

La democracia racial, uno de los componentes del pensamiento racial republicano, tradicionalmente se ha interpretado como una ideología formulada por las élites blancas de América Latina para desactivar la movilización racial. Algunos trabajos sostienen que este discurso ayudó a deslegitimar los reclamos de igualdad y justicia racial al difundir la creencia de que el racismo había sido eliminado por la república luego de establecer un orden político e institucional

que otorgó la ciudadanía sin distinción de razas (Twine; Hanchard). Sin embargo, nuevos trabajos demuestran que también operó como una narrativa de contestación que algunos sectores utilizaron estratégicamente para denunciar los hechos de racismo como prácticas que contradecían los principios fundamentales de la república y de la identidad nacional (De la Fuente; Ferrer; De Santana; Alberto y Hoffnung-Garskof). Así sucedió durante el debate en torno a Jorge Artel en 1945. Un editorial del *Diario de la Costa* se refirió al asunto diciendo:

Las instituciones democráticas que nos dimos cuando fuimos libres, y más que esas instituciones la tradición y el ejemplo austero de nuestros próceres, arraigó en el espíritu de las generaciones que se han venido sucediendo aquel sentimiento de democracia auténtica, de igualdad, de respeto mutuo, de reconocimiento justiciero de los valores humanos, ostentáralos quien los ostentara y han asegurado esta armonía social, este ambiente amplio y generoso en que ha vivido, se ha desarrollado y progresado nuestra sociedad, donde para todos ha habido oportunidad, todos han podido surgir y merecer en la estima pública según sus méritos y su valía.

A qué, pues, viene a la hora de nona este prurito de exclusión, este loco afán de establecer diferencias de castas y linaje, para negar a algunos, derechos -de los cuales, mientras Colombia sea la República que es, nada ni nadie podrá despojarlos,- para baldonar con innocuo calificativo, hombres y familias que han conquistado puesto respetable y respetado entre sus conciudadanos? (“Ante un peligroso conflicto social” 3)

Para el autor del editorial estaba claro que el racismo no tenía lugar en una sociedad que se había regido por principios democráticos desde los días de la independencia. Le resultaba inconcebible, además, que algunos condicionaran el goce de los derechos a las diferencias de casta y linaje que la misma república ya había proscrito. En este caso, el discurso de la democracia racial no fue utilizado para desestimar la existencia del racismo, sino para advertir sobre sus peligros. Algo similar sucedió en 1955, cuando el mismo periódico denunció la aparición de un anuncio en la entrada de la Academia Colombiana de Comercio, una escuela de artes y oficios, que decía: “ATENCIÓN: Para clases de día solo se reciben alumnas de presentación y de color aceptables. Nadie solicite

matrículas si no tiene estos requisitos, solicítela entonces para la Nocturna.” (“Discriminación racial en la enseñanza comercial” 5) El hecho, que fue calificado por la prensa como un evidente acto de discriminación racial, generó reacciones de rechazo. Una nota del mismo periódico afirmó que lo sucedido era ajeno a la naturaleza de “Colombia, donde nunca existieron [el racismo] por ser contrarias a la formación del pueblo, a las tradiciones democráticas...” La nota acusó a la escuela de querer dividir “en clases irreconciliables los núcleos de nuestra juventud en este país democrático, servido por ciudadanos de todos los pigmentos, pero de un sólo sentido patriótico.” (“Discriminación racial?” 3)⁴

El discurso de la democracia racial usualmente era puesto en diálogo con la celebración del mestizaje. Como advertimos al comienzo, esta noción sostenía que la comunidad nacional estaba integrada por un cuerpo social tan diverso que nadie podía afirmar su pureza racial sin el riesgo de obviar un ancestro negro, indio o blanco. En pocas palabras, “quien no tiene de INGA, tiene de MANDINGA”, como decía aquella nota del *Diario de la Costa* que condenó los comentarios racistas en contra de Jorge Artel en 1945 (“Negros contra blancos” 6). Irónicamente, este mismo periódico se vio cuestionado en 1959 por un comentario hecho por uno de sus colaboradores. Este calificó el triunfo electoral de la facción laureanista del Partido Conservador local como el ascenso de una “una dictadura mulata,” (El Hondero Entusiasta 4) quizás para referirse a la presencia de algunos líderes negros, mulatos y morenos dentro de aquel colectivo, como José de la C. Guzmán y Raúl Guerrero Porras. Frente a esto, el mismo Eduardo Lemaitre, que antes había proferido comentarios racistas en contra de Artel, salió a la defensa de sus co-partidarios. Él comentó: “los segregacionistas del *Diario de la Costa*, [...] para referirse a la triunfante política del conservatismo laureanista hablan con desprecio de la ‘dictadura mulata.’ Como si aquí alguien pudiera hablar de negros, blancos, y mulatos sin peligro de que de pronto nos asome el pelito cuscus detrás de las orejas...” (El Hondero Entusiasta 4). Para Lemaitre, toda manifestación de racismo en Cartagena era un despropósito porque el mestizaje había sido tal que nadie podía obviar la posibilidad de

⁴ El director de la Academia Colombiana de Comercio afirmó que todo se debía a un malentendido, y que el anuncio iba dirigido a un particular exclusivamente, y, por lo tanto, no tenía intención de “implantar la ‘discriminación racial’ en la escuela. En ningún modo existe ni puede existir tal ‘discriminación’ en la Academia Colombiana de Comercio como es fácilmente demostrable,” añadió. (“El Director de Educación Pública interviene en el ‘caso’ de discriminación racial”5)

provenir de un ancestro negro. Es importante anotar que estos debates tenían lugar en el contexto de las disputas políticas de la época. Durante los primeros años del Frente Nacional, el Partido Conservador estaba dividido en varias facciones, incluyendo, el ospinismo -que agrupaba a los simpatizantes del expresidente Mariano Ospina Pérez- y el laureanismo -afín al ex presidente Laureano Gómez-. El *Diario de la Costa* era propiedad de Carlos Escallón Villa, líder de la facción local del ospinismo, y *El Fígaro* era propiedad de Eduardo Lemaitre, el líder del laureanismo en Cartagena. Dado que el racismo era visto como una falta a los principios éticos de la democracia, acusar de racista a un contradictor se convirtió en una estrategia propia de la vida política de Cartagena durante la segunda mitad del siglo XIX.

Al igual que el discurso de la democracia racial, la celebración del mestizaje se remonta al despertar de la república, cuando intelectuales y políticos reflexionaban sobre el dilema de gobernar a una población diversa donde los blancos eran la minoría. Algunos como José Ignacio de Pombo, José María Samper y Salvador Camacho Roldán pensaban que el mestizaje podía reducir la diversidad de la comunidad nacional y lograr la eliminación progresiva de los negros e indios, los cuales eran vistos como una tala para el progreso. Ellos coincidían en que el avance de la población demandaba la creación de una raza mestiza fruto de la mezcla entre inmigrantes europeos y las personas de color (Múnera; de la Fuente). Sin embargo, a inicios del siglo XX, el mestizaje adquirió un significado distinto. Tras el ascenso del liberalismo en 1930, los intelectuales seguían celebrando el mestizaje como base de la unidad nacional, pero lo definían en términos más incluyentes. Como afirma Francisco Flórez, intelectuales negros como Jorge Artel y Manuel Zapata Olivella, ambos criados en Cartagena, aprovecharon el ambiente progresista de la Hegemonía Liberal para promover una idea renovada del mestizaje, que en vez de apuntar hacía un horizonte dominado por la raza blanca, apreciara lo negro como un componente fundamental de la identidad nacional (Flórez, “Celebrando” 103-108).

Esta reinterpretación del discurso del mestizaje permitió que inclusive algunos líderes negros, mulatos y morenos lo utilizaran para denunciar públicamente el racismo. Así sucedió en 1962 cuando Eduardo Lemaitre publicó una columna donde hacía referencia a los numerosos problemas que enfrentaba

Cartagena, incluyendo, “el lastre terrible de una población de color totalmente improductiva, salvo para hacer hijos.” (Lemaitre, “Una controversia” 5-B). El comentario generó manifestaciones de rechazo en la ciudad. Sus contradictores políticos, afiliados al ospinismo o al Partido Liberal, no dudaron en responderle. Uno de estos fue José de los Santos Cabrera, un congresista liberal proveniente de la comunidad negra de Barú. En su respuesta comentó que era: “insensato herir, en pleno siglo veinte sentimientos de un pueblo tan noble y generoso como el de Cartagena, que ha servido y sirve aun para ayudar a amasar grandes fortunas, aflorando la cuestión racial, cuando tanta mezcla existe en todas sus clases sociales.” (Santos Cabrera 5A). En su respuesta, Santos Cabrera articuló los discursos de la democracia racial y el mestizaje. No solo indicó que la mezcla entre las razas era visible en toda la escala social, sino que también destacó los servicios que los “hombres de color” habían prestado al porvenir de la república:

Quando se haga un balance de lo que significan en el presente los hombres de color para este departamento y para la ciudad, se establecerá, sin lugar a dudas, que el gobernante más eficaz que ha tenido Bolívar fue un hombre de color, el doctor Manuel F. Obregón, que en cada una de sus administraciones dejó indeleble huella en la administración pública. Asimismo, se comprobará que a toda obra importante habida en Cartagena y en el Departamento, no le ha faltado el concurso directo y provechoso de los hombres de color. (Santos Cabrera 5A)

Es cierto que la celebración del mestizaje no negaba los postulados básicos del racismo científico en cuanto reconocía la existencia de la raza como un criterio válido para clasificar a la humanidad. No obstante, en el contexto de la época se convirtió en un discurso de contestación en contra del determinismo biológico. Como sostiene Alejandro de la Fuente, aunque todavía se asumía que la raza era el fundamento de algunas características humanas inmutables, se consideraba que otros factores -que eran fácilmente reversibles, como lo geográfico, lo cultural y lo histórico- determinaban la conducta humana y el porvenir de las sociedades nacionales (de la Fuente 41). Este giro discursivo e ideológico le permitía a líderes e intelectuales promover el progreso y la civilización sin repudiar la existencia de una población diversa. Como lo

demuestran Nancy Stepan (35-62) y Paulo Drinot (37) pensadores en la región adoptaron la línea neo-lamarckiana de la eugenesia para afirmar que la mejora de la raza era posible a través de la higiene o la educación, y que el mestizaje y la escasa proporción de sangre blanca no suponían la imposibilidad del progreso. Por ejemplo, Emma Villa de Escallón, madre de los propietarios del *Diario de la Costa*, respondió al artículo de Eduardo Lemaitre diciendo que el atraso de la ciudad nada tenía que ver con la composición racial de la población sino con los rigores del clima tropical que afectaba a negros y blancos por igual:

[...] esta pereza, dejadez o abandono en todas las actividades de nuestra economía, no solamente se nota entre los colombianos sino también entre aquellos que han pasado muchos años entre nosotros así sean norteamericanos, canadienses, franceses, italianos, alemanes o ingleses. Pienso yo que esta manera lenta de desarrollar nuestros trabajos se debe más a la dureza de nuestro clima que a cuestiones raciales [...] Los que han estado gerenciando la cosa pública durante muchos años aquí en Bolívar, negros y blancos, han hecho algo para erradicar la plaga del mosquito? [...] Lo que falta entre nosotros es un hombre, blanco o negro, que sepa hacer progresar la ciudad con proyectos realizables y que no se entren en la fantasía. (Villa de Escallón 10)

Ciertamente, la lectura de Villa de Escallón retoma los postulados del determinismo geográfico, que también fueron utilizados para sugerir la inferioridad de los grupos humanos nacidos en zonas tropicales y ubicadas en las costas, a partir de lo cual se construyó una geografía racializada de la nación que designó a las tierras bajas como lugares condenados a la barbarie (Múnera). Sin embargo, en este caso aquellos postulados fueron utilizados para argumentar que la diversidad del cuerpo social de la región no era un impedimento para el progreso económico, dado que el atraso era el resultado de factores externos a la diferencia racial.

El debate suscitado por la columna de Eduardo Lemaitre dejó en evidencia cómo los discursos de la democracia racial y la celebración del mestizaje fueron movilizados para denunciar la persistencia del racismo. La doctrina igualitaria del catolicismo, aquella que dictaba que una sociedad católica

propendía por la igualdad debido a que la Iglesia no reconocía diferencia alguna entre los hombres, se hizo visible en otros debates, como aquel que tuvo lugar en torno al caso de la Academia Colombiana de Comercio en 1955. Un colaborador anónimo del *Diario de la Costa* afirmó que en Colombia era inconcebible la existencia de prácticas racistas dado que estas eran contrarias “a los sentimientos religiosos” del pueblo:

[No]puede ser un Colegio-católico el que se enfrenta a los preceptos de la iglesia en estas materias de la cuestión de razas, que le niega la dignidad a unos hijos de Dios y se la suma a otros, por la simple, vanidosa e injusta apreciación de los colores de la piel. Este incidente ancestral que en Colombia, y principalmente en la Costa, como en otros países, responde a imponderables históricos y a irremediables circunstancias de origen étnico, lo ha revisado la Iglesia y ha dado su concepto inviolable sobre la materia, prohibiendo tan funestas discriminaciones. Desconocer esta prohibición o infringirla, es una rebeldía, hija de la vanidad humana. (“Discriminación racial?” 3)

En 1956, un editorial del mismo diario repudió la existencia del racismo y afirmó que su práctica desafiaba los preceptos de la Iglesia, y que esta última había ayudado a gestar una sociedad igualitaria que hermanaba a todos, indistintamente del color de piel o las raíces históricas:

Todos los hombres son iguales ante la presencia de Dios, dicen las sagradas escrituras.

Ajustándose a esa doctrina la Iglesia no hizo distinción entre hombres blancos de raza aria, o rojos indígenas de América o negros de África, o amarillos asiáticos [...] Nunca el problema racial ha constituido peligro para estas sociedades, y cuando ciertos sentimientos demagógicos han querido valerse de las diferencias raciales para escindir las sociedades, el sentimiento religioso ha bastado para restablecer la armonía.

Los sacerdotes que intervinieron en la obra colonizadora de España estuvieron siempre prestos a defender a los individuos considerados de raza inferior y a volver por sus derechos humanos.

[...]

La asidua labor evangelizadora de los misioneros y santos apóstoles consiguió que en las sociedades que fueron organizándose en las colonias hispanas, el negro recibiera un trato más humano y más en consonancia con las enseñanzas de la iglesia.” (“Diferencias raciales” 3)

Este editorial revela otra constante del pensamiento racial de Cartagena a mediados del siglo XX. Aunque no desconoce la existencia del racismo, y por el contrario, repudia hechos de discriminación, sí insiste en que es ajeno a la naturaleza del país y que su práctica es excepcional. Este argumento se basa, en principio, en los postulados del pensamiento racial republicano, que sirven como fundamento para la construcción de una identidad nacional incluyente donde la raza no condiciona la incorporación a la comunidad imaginada del Estado-nación.

Es importante anotar que aunque el pensamiento racial republicano fuera invocado para denunciar el racismo, también podía ser utilizado con el ánimo de desconocer su existencia o deslegitimar los reclamos de justicia e igualdad racial. Como advierten Alberto y Hoffnung-Garskof, ambos discursos solían actuar en doble vía (336). Así sucedió cuando Eduardo Lemaitre se defendió de las acusaciones en su contra. En principio, dijo que era imposible ser racista en Cartagena dado que “aquí nadie sabe ni hasta donde es blanco ni hasta donde es negro.” Según Lemaitre, “reconocidos observadores extranjeros” ya habían declarada que “no existe discriminación racial por parte alguna, ni siquiera en los más exclusivos clubes sociales” (“Las cosas claras” 8). Él aclaró que su comentario no aludía a las características innatas o biológicas de las personas de color, sino a “un hecho social desgraciadamente innegable y no menos doloroso,” (“Las cosas claras” 8) relacionado con el crecimiento de un sector económicamente improductivo como resultado del desempleo. No pocos blancos, decía, atravesaban por esta situación, y eso era un “hecho sociológico, real, yo diría científico,” (“Las cosas claras” 8) que no admitía discusión. También afirmó, que aunque no fuera San Pedro Claver, “tampoco soy el aristócrata orgulloso que desprecia al género humano, tal como me ve el doctor Santos Cabrera” (“Las cosas claras” 8). Como vemos, Lemaitre apeló a la

democracia racial, la celebración del mestizaje y la doctrina igualitaria del catolicismo para desconocer la existencia del racismo.

Lo anterior demuestra que los discursos raciales no eran reaccionarios o contestatarios por definición, sino que respondían al uso estratégico que cada uno hiciera de los mismos. Para las élites más ortodoxas el pensamiento racial republicano sirvió para desestimar la existencia del racismo. Para los líderes negros, mulatos y morenos sirvió para exponer la discriminación racial y exigir reconocimiento social en contraprestación por los servicios prestados a la república.

La irrupción de lo transnacional: la desmitificación del racismo científico y la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos

El escándalo causado por el cartel de la Academia Colombiana de Comercio en 1955 no solo dejó en evidencia la persistencia del pensamiento racial republicano, sino que dio pistas de la influencia temprana de nuevos discursos transnacionales en los debates públicos alrededor del racismo. La misma nota de prensa que puso al descubierto la existencia del cartel advirtió que todo acto de discriminación racial atentaba “contra los compromisos adquiridos por el Gobierno de Colombia como miembro de la ONU” (“Discriminación racial en la enseñanza comercial” 5), quizás haciendo alusión a la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por el organismo en 1948 y que abiertamente condenaba la discriminación racial. En diciembre de ese mismo año, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas le encomendó a la Unesco el estudio del problema de la raza, atendiendo a la revelación de los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial y a la persistencia del régimen del apartheid en Suráfrica (“The Long Road”).

Con el auxilio de la comunidad científica transnacional, la Unesco produjo varios documentos donde sentó su postura frente a los postulados del racismo científico. A grandes rasgos concluyó que la “raza” no era una categoría válida para la clasificación de la especie humana y que las diferencias solo podían entenderse en términos culturales e identitarios. En su reemplazo, la Unesco introdujo el concepto de etnicidad como el único criterio válido de diferenciación. De acuerdo con esta perspectiva, las diferencias humanas, más

allá del fenotipo, no eran innatas, ni de origen genético, sino resultado del aprendizaje social. Esto le restaba todo fundamento al racismo científico, el cual sostenía que las diferencias tenían una base biológica y que la inferioridad de algunos grupos humanos podía ser verificada científicamente. La Unesco, por último, concluyó que el racismo era una actitud psicosocial fruto de conductas patológicas o de la ignorancia. Por lo tanto, invitó a que los países miembros centraran sus esfuerzos en combatir la discriminación racial a través de una educación orientada a desmitificar los postulados del racismo científico (Lentin).

Este nuevo paradigma transnacional, fundamentado en una renovación del pensamiento antropológico, pronto cobró adeptos en Cartagena. Jaime Molares Muñoz, un empresario mulato, respondió al artículo de Eduardo Lemaitre citando los preceptos del “análisis científico” y afirmando que la raza no tenía relación alguna con “los aspectos lingüísticos, culturales, etnográficos, etc. La razón?, se debe a que estos caracteres son evidentemente adquiridos y no dependen sinó [sic] de las condiciones de la vida en común” (11). La raza solo era válida, según su concepto, para explicar diferencias somáticas y del fenotipo. Por ende, “no es posible afirmar nada que tenga algún valor científico y real, acerca de posibles diferencias o superioridades raciales, en inteligencia iniciativa o actitud en general. Y cualquier afirmación dogmática en este sentido será pura ligereza, dado lo confuso y oscuro del tema.” (Molares Muñoz “La fragilidad” 11)

En un segundo artículo, Jaime Molares Muñoz cuestionó directamente los ideales de la superioridad aria y coincidió con las conclusiones de la Unesco, al afirmar que tales ideologías carecían de fundamento científico alguno:

Existen realmente razas superiores? Aunque resulta evidente la existencia de hombres de diferente color y de razas diferentes -que de suyo establece una distinción entre unos y otros-, no se puede afirmar con rigor científico, que los de un color o de una raza determinada, son superiores a otros de color y raza diferente [...]

Está por demás afirmar que esta tesis de superioridad racial, no han sido confirmadas y son doctrinas desprovistas de un sólido fundamento científico; q' solo han servido para crear una especie de mito alrededor de una raza con fines

políticos. Así el arianismo, el teutonismo, el celtismo ... (“Cómo nació el mito? 11)

Aunque el diplomático, médico y escritor Juan Zapata Olivella -hermano de Manuel y Delia Zapata Olivella- no participó de las críticas a Eduardo Lemaitre, sí manifestó su opinión frente al problema del racismo y allí dejó ver la influencia de las ideas transnacionales. Para Zapata Olivella, el racismo era un problema social y una enfermedad psicológica que los niños adquirirían en su entorno social. Por lo tanto, celebraba los esfuerzos de la Unesco destinados a desmitificar el racismo científico. Zapata Olivella citó la “Declaración de la UNESCO sobre la raza y las diferencias raciales” publicada en 1951, que afirmaba que: “De acuerdo con los conocimientos actuales no hay prueba de que las varias familias de la raza humana se diferencian en sus rasgos mentales innatos, sean estos de inteligencia o temperamento [...]” (“¿Está declinando el racismo?” 10). En su artículo, Zapata Olivella también citó las conclusiones de la XV Conferencia Mundial de la Salud de 1962, la cual había aprobado una moción diciendo que:

los “prejuicios raciales” constituyen un serio problema de salud pública de tipo mental con el que ningún niño nace pero cuya INFECCIÓN se sufre en los primeros años de vida [...] Se descartó el concepto de que la cultura de un pueblo era un índice de su capacidad racial, y que los esquimales, y otros conglomerados humanos de culturas menos avanzadas que los europeos, tenían una capacidad mental innata menor que la de estas. (“Está declinando el racismo?” 8.)

Es importante advertir que cuando líderes, intelectuales y profesionales negros y mulatos como José de los Santos Cabrera, Jaime Molares Muñoz o Juan Zapata Olivella se involucraron en el debate sobre el racismo, no solo lo hicieron para dejar sentada su postura frente a un problema de orden social. También estaban afirmando el lugar que ellos habían conquistado a pesar de las barreras raciales existentes en Cartagena. El siglo XX está marcado por el ascenso de una élite política e intelectual de negros y mulatos que le disputaron espacios de

representación a la élite tradicional blanca (Flórez “En sus propios términos” 223; Soláun y Kronus 111)

La alusión a los conflictos raciales en los Estados Unidos también cobró visibilidad en estos años y puso en evidencia la capacidad de la opinión pública de la ciudad para poner en diálogo los discursos raciales provenientes de los primeros años de la república y los nuevos paradigmas transnacionales. La extensa nota que calificó el acto de discriminación por parte de la Academia Colombiana de Comercio como una afrenta a “los preceptos de la iglesia en estas materias de la cuestión de razas” y a la vocación democrática del país, también afirmó que era inaudito que:

una institución de cultura pretenda establecer entre nosotros la discriminación racial que precisamente, en estos momentos va cediendo terreno en los colegios de Estados Unidos, por virtud de la celebrada providencia de la Corte Suprema de aquel país. Sería ello tanto como convenir en que mientras en la República del Norte caen o se derrumban poco a poco viejos prejuicios que parecían engastados para una eternidad en las sucesivas generaciones blancas, aquí en Colombia, donde nunca existieron por ser contrarias a la formación del pueblo, a las tradiciones democráticas y a los sentimientos religiosos, van a dar comienzo tales prejuicios. (“Discriminación racial” 3)

La nota se refiere concretamente a la providencia de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos (*Brown vs. Board of Education*) que en 1954 declaró inconstitucional la segregación racial en el sistema escolar. La diferencia entre las relaciones raciales entre Estados Unidos y Colombia solía explicarse con base en el predominio del catolicismo en este último, dado que esta fe, a diferencia del protestantismo, había permitido forjar una sociedad más igualitaria:

Nunca el problema racial ha constituido peligro para estas sociedades, y cuando ciertos sentimientos demagógicos han querido valerse de las diferencias raciales para escindir las sociedades, el sentimiento religioso ha bastado para restablecer la armonía.

No ocurre lo mismo en otros pueblos de distinto origen y distinta religión. Los prejuicios raciales son más profundos. Odiosas diferencias se han establecido entre negros y blancos no han servido para nada las leyes y la aplicación de criterios más amplios y generosos para conseguir un trato igual al que recibe el blanco para la gente de color [Sic]. (“Diferencias raciales” 3)

A pesar del evidente contraste entre las relaciones raciales en Estados Unidos y Colombia, algunos actores establecieron analogías para interpretar la realidad local. Carlos Escallón Villa, por ejemplo, respondió de este modo al artículo de Lemaitre: "Cualquier discriminación no sería desagradecida e injusta, sino que solo revelaría un enfermo y reprimido prurito de 'negrear' a sus coterráneos que no tuvieron la fortuna de descender de aquel árbol étnico en cuyas ramas crucifica el ku-klux-klan y otros discriminadores raciales a los negros del sur de los Estados Unidos" (Escallón Villa 10).

Las analogías eran utilizadas para marcar un contraste con un escenario que, a pesar de sus diferencias, ponía de relieve los alcances del racismo. La élite local creía que la herencia cultural española había liberado a la sociedad local de los rigores de la violencia racial propia de los Estados Unidos (Soláun y Kronus 155). Sin embargo, el escalamiento de esta durante la lucha por los derechos civiles, que era seguida de cerca por la prensa de la ciudad, llevó a algunos a considerar la posibilidad de un recrudecimiento de los conflictos raciales en Cartagena. En julio de 1967, justo durante una oleada de disturbios raciales en los Estados Unidos, el abogado y exmagistrado del Tribunal Superior de la ciudad, Rogelio Méndez Brid, escribió un extenso artículo expresando su preocupación por las crecientes tensiones en las escuelas y centros universitarios de la región. Según su concepto, este podía ser el germen de conflictos raciales. Méndez dudaba del reinado absoluto de la democracia racial en el país y de los efectos positivos del mestizaje, y creía que agitadores podían explotar las iniquidades sociales y el descontento entre los estudiantes para desatar la violencia racial:

Con mucha indiferencia vemos la lucha racial en Estados Unidos y como cuestión de imposible suceso en estas tierras, pues consideramos que no hay

discriminación en tal sentido, ya que el mestizaje ha creado una especie de democracia racial [...] La inconformidad, que se manifiesta desafortunadamente en violencia, en ciertos planteles educativos en la Costa Atlántica puede tener su origen en una táctica, y en muy pocas ocasiones expresa, pero sí real, discriminación racial que canaliza su furor destructivo cada vez que hay oportunidad hábilmente explotado por agitadores de profesión que sí saben cómo lastimar esa llaga cada vez que llega el caso [...] La subversión se aprovecha de todo, y este es un flanco, al descubierto que la simple represión no destruye como el humo no desaparece si no se extingue el fuego. (8)

Méndez anotaba que la composición social de la ciudad, además del progresivo ascenso social de los sectores subordinados, creaba las condiciones propicias para el estallido de conflictos raciales equiparables a los de Estados Unidos. El autor miraba con sospecha a los grupos medios de la sociedad, que, tras haber superado la “esclavitud” y la “servidumbre del peonaje,” habían adquirido educación y capital cultural. Para él, esta era una clase “tradicionalmente represada que inundará, si no se le da un tratamiento adecuado, todo lo que interrumpa su camino” (8). Méndez añade:

Cartagena, con el tiempo puede ser una Caldera del Diablo, debido a su complicada composición social. Del blanco puro de origen hispano, por cierto escaso, que todavía recuerda la Colonia como el mejor Gobierno y que aún se siente extranjero [...] A medida que este porcentaje de raza blanca baja se va viendo la base de la pirámide de la sociedad que es la que irrumpe hoy a los altos Institutos de Cultural, a la Universidad, a los Colegios de Enseñanza Media y a las Escuelas, y que lleva y tiene ansias represadas de Poder, y que, impaciente y piafantes, en los claustros de enseñanza, provocan disturbios, creando problemas de orden público y quieren destruir a la tradicional clase dirigente. (8)

Méndez aconsejó a las directivas de la Universidad de Cartagena promover el estudio de los conflictos raciales, para remediar el problema antes “que se desaten fuerzas represadas como Estados Unidos en la actualidad” (9).

Es importante advertir que aunque la confluencia del pensamiento racial republicano y los nuevos discursos transnacionales dominaran el debate público alrededor de la diferencia racial en Cartagena, todavía persistían discursos que evocaban postulados relativamente anacrónicos para el contexto y que desafiaban la renovación científica de los estudios sobre la raza y etnicidad. El profesor Lisandro Romero Aguirre, por ejemplo, todavía consideraba la raza como una realidad biológica. La definía como “un grupo humano constante y definido, cuyos caracteres morfológicos, fisiológicos o psíquicos se perpetúan por la herencia” (“Pueblos y razas” 8). Para sostener su concepto, Romero citó los trabajos de Tyson, Linneo y Buffon, escritos durante el siglo XVII y XVIII, y cuyos postulados naturalistas sirvieron como base para la construcción del racismo científico. Este paradigma, al igual que los descriptores que utilizaba para describir a grupos humanos específicos, ya había sido revaluado para ese entonces. Sin embargo, esto no fue impedimento para que una columnista del periódico *El Universal* calificara a los niños de un barrio mayoritariamente negro de Cartagena como una “bandada de chiquillos semi-salvajes” (Melómana, “Notas dispersas” 2), cuando se discutía si eran aptos o no para asistir a una función de teatro en un exclusivo recinto del centro de la ciudad. El alcance de los nuevos discursos transnacionales, y en particular, la desmitificación del racismo científico, tenía sus límites.

Conclusión

Los debates en torno a la raza y el racismo en Cartagena después de la Segunda Guerra Mundial revelan la confluencia de dos vertientes de discursos raciales. Por un lado, el pensamiento racial republicano, que articulaba los idearios de la democracia racial, la doctrina igualitaria del catolicismo y la celebración del mestizaje. Estos consideraban que el racismo no tenía lugar en Colombia debido a las características sociales, políticas y religiosas de la nación. Por otro lado, también se evidencia el impacto de nuevos discursos transnacionales asociados a procesos históricos contemporáneos como la desmitificación del racismo científico por parte de la Unesco -en buena medida, fruto de la revelación de los crímenes perpetrados por la Alemania Nazi durante la guerra- y el eco de la lucha por los derechos civiles en los Estados Unidos.

Ambas vertientes fueron invocadas para dar respuestas a hechos públicos de racismo. Esto nos lleva a dos conclusiones. Primero, a pesar de que los discursos asociados al pensamiento racial republicano han sido vistos como mecanismos discursivos que las élites utilizaron para desconocer la existencia del racismo y deslegitimar la movilización de base racial, los casos analizados sugieren que también fueron estratégicamente utilizados para denunciar actos de discriminación racial, toda vez que estos eran considerados como ajenos a la naturaleza social, política y religiosa del país. Esto revela que aquellos discursos no eran reaccionarios ni contestatarios por definición, sino que respondían a los usos que cada sector, desde su lugar de enunciación, hiciera de los mismos. El análisis de las ideologías raciales que circularon a lo largo del siglo XX en América Latina debe considerar el papel que estas desempeñaron en contexto locales y cómo actores diversos acudieron a ellas con agendas diversas. Segundo, la importancia que los nuevos discursos transnacionales tuvieron en la renovación del pensamiento racial de Cartagena, y cómo estos fueron movilizados para interpretar la realidad local o denunciar hechos públicos de racismo, invita a considerar la perspectiva transnacional en el estudio de las relaciones raciales en los contextos locales. Como trabajos recientes han demostrado, la nación tampoco puede ser el único marco de interpretación de lo racial. La crítica al racismo y la lucha por la democracia y la igualdad racial incorporaron elementos que provenían de debates que ocurrían más allá de los límites geográficos del estado-nación.

Bibliografía

Prensa consultada

Diario de la Costa (Cartagena)

El Fígaro (Cartagena)

El Universal (Cartagena)

El Espectador (Bogotá)

El Tiempo (Bogotá)

“Ante un peligroso conflicto social”. *Diario de La Costa*, 6 de abril de 1945, pág. 3.

“Diferencias raciales”. *Diario de la Costa*, 31 de agosto de 1956, pág. 3.

“Discriminación racial en la enseñanza comercial”. *Diario de la Costa*, 13 de enero de 1955, pág. 5.

- “Discriminación racial?”. *Diario de la Costa*, 14 de enero de 1955, pág. 3.
- “El Director de Educación Pública interviene en el ‘caso’ de discriminación racial denunciado por este diario”. *Diario de la Costa*, 15 de enero de 1955, pág. 3.
- “Negros contra blancos”. *Diario de la Costa*, 6 de abril de 1945, pág. 6.
- “The Long Road to Durban: The United Nations Role in Fighting Racism and Racial Discrimination”. *UN Chronicle* Vol. XLIV No. 3, 2007, <https://unchronicle.un.org/article/long-road-durban-united-nations-role-fighting-racism-and-racial-discrimination> (Recuperado el 27 de enero de 2019)
- “Un debate inconveniente”. *El Universal*, 5 de julio de 1962, pág. 4.
- Alberto, Paulina y Jesse Hoffnung-Garskof. “Democracia racial e inclusión racial. Historias hemisféricas”. *Estudios afrolatinoamericanos. Una introducción*. Alejandro de la Fuente y George Reid Andrews, eds. Buenos Aires: CLACSO - Cambridge: Afro Latin American Research Institute-Harvard University, 2018. 317-378.
- Appelbaum, Nancy. *Dos plazas y una nación: Raza y colonización en Riosucio, Caldas 1846-1948*. Bogotá: ICANH-Universidad de los Andes-Universidad del Rosario. 2007.
- Chor Maio, Marcos y Ricardo Ventura Santos. “Antiracism and the uses of science in the post-World War II: An analysis of UNESCO’s first statements on race (1950-1951)”. *Vibrant, Virtual Brazilian Anthropology* 12/2 (2015): 1-26.
- De la Fuente, Alejandro. “Myths of Racial Democracy: Cuba, 1900-1912”. *Latin American Research Review* 34/33 (1999): 39–73.
- Drinot, Paulo. *The Allure of Labor: Workers, Race and the Making of the Peruvian State*. Durham: Duke University Press, 2011.
- El Hondero Entusiasta. “Dictadura mulata”. *El Fígaro*, 27 de agosto de 1959, 4.
- Escallón Villa, Carlos. “El elector negro traicionado”. *Diario de la Costa*, 5 de julio de 1962, 10.
- Ferrer, Ada. *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press. 1999.
- Flórez Bolívar, Francisco. “Un diálogo diaspórico: El lugar del Harlem Renaissance en el pensamiento racial e intelectual afrocolombiano (1920-1948)”. *Historia Crítica* 55 (2015): 101-124.
- _____. “En sus propios términos: negros y mulatos y sus luchas por la igualdad en Colombia, 1885-1947”. Tesis de doctorado. University of Pittsburgh, 2016.
- _____. “Celebrando y redefiniendo el mestizaje, raza y nación durante la República Liberal, Colombia, 1930-1946”. *Memorias. Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe colombiano* 37 (2019): 93-116
- Gil-Riaño, Sebastián. “Historicizing Anti-Racism: UNESCO’s Campaigns Against Race Prejudice in the 1950s”. Tesis University of Toronto, 2014.
- Green, W. John. *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, 2013.
- Gronдона, Ana. “Antirracismo y discurso científico para las masas (1948-1960). Reflexiones en torno de la ‘divulgación’”. *Tabula Rasa* 24 (2016): 191-211

- Hanchard, Michel. *Orpheus and Power. The Movimento Negro of Rio de Janeiro and Sao Paulo, 1945-1988*. Princeton: Princeton University Press, 1994.
- Harkema, Bram. "Scientific answers for political questions: Creating universality in the UNESCO Race Statements, 1950-1951". Tesis Utrecht University, 2017.
- Hazard Jr, Anthony Q. "A Racialized Deconstruction? Ashley Montagu and the 1950 UNESCO Statement on Race". *Transforming Anthropology* 19/ 2 (2011): 174–186.
- _____. *Postwar Anti-Racism: The United States, UNESCO, and "Race," 1945-1968*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2012.
- Lasso, Marixa. *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795–1831*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007.
- Lemaitre, Eduardo. "Las cosas claras". *El Universal*, 4 de julio de 1962, 8-11.
- _____. "Una controversia a escala nacional. Los cartageneros, antes el debate sobre su ciudad". *El Espectador*, 27 de junio de 1962, 5-B.
- Lentin, Alana "The problem of culture and human rights in the response to racism" Gavan Titley, ed. *Resituating Culture*. Strasbourg: Council of Europe, 2004. 95-104.
- McGraw, Jason. *The Work of Recognition Caribbean Colombia and the Post Emancipation Struggle for Citizenship*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2014.
- Melómana. "Notas dispersas". *El Universal*, 22 de marzo de 1969. 2.
- Méndez Brid, Rogelio. "El prejuicio y la discriminación racial en Cartagena". *Diario de la Costa*, 20 de julio de 1967, 8-9.
- Molares Muñoz, Jaime. "Como nació el mito de la superioridad racial?" *Diario de la Costa*. 17 de julio de 1962, 11.
- _____. "La fragilidad de las diferencias raciales". *Diario de la Costa*. 13 de julio de 1962, 11.
- Múnera Cavadía, Alfonso. *Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Editorial Planeta, 2005.
- Romero Aguirre, Lisandro. "Pueblos y razas". *Diario de la Costa*, 13 de septiembre de 1969, 8.
- Sandset, Tony. *Colour that Matters. A Comparative Approach to Mixed Race Identity and Nordic Exceptionalism*. New York and Abingdon-on-Thames: Routledge, 2019.
- Santana Pinho, Patricia de. *Mama Africa. Reinventing Blackness in Bahia*. Durham: Duke University Press. 2010.
- Santos Cabrera, José. "El debate sobre la ciudad heroica. Los 'hombres de color' en la historia de Cartagena". *El Espectador*, 3 de julio de 1962, 5-A.
- Schmitt, Caroline, Linda L. Semu y Matthias D. Witte. "Racism and Transnationality." *Transnational Social Review* 7/3 (2017): 239-243.
- Seigel, Micol. "Beyond Compare: Comparative Method after the Transnational Turn." *Radical History Review* 91 (2005): 62-90

- Solaún, Mauricio y Sidney Kronus. *Discrimination Without Violence. Miscegenation and Racial Conflict in Latin America*. New York: John Wiley & Sons, 1973.
- Stepan, Nancy. *The Hour of Eugenics. Race, Gender and Nation in Latin America*. Ithaca: Cornell University Press, 1991.
- Twine, France Winddance. *Racism in a Racial Democracy. The Maintenance of White Supremacy in Brazil*. New Brunswick, New Jersey, London: Rutgers University Press, 1998.
- Vanegas Beltrán, Muriel. “Hegemonía Liberal y facciones en Cartagena: fragmentación política vs unidad de partido 1930-1945”. Tesis Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Villa de Escallón, Emma. “Los blancos y negros”. *Diario de la Costa*, 10 de julio de 1962, 10.
- Zapata Olivella, Juan. “¿Está declinando el racismo?” *Diario de la Costa*, 13 de febrero de 1969, 8-11.
- _____. “La discriminación de razas, un problema de salud mental.” *El Tiempo*, 15 de marzo de 1963, 8, 10.